Ba-

, y

, y

Ba-

he

Re-

1 de

BY

yor

on-

D.

nto

Para

חוח-

am.

Pe-

ra la

o de

Para

ieva;

Gar-

574

fa, y

alla-

Rey

GACETA DE

del Martes 12.





ZARAGOZA,

de Enero

de 1762.

Viena 12. de Deciembre.



A Corte celebrò el dia 8. del corriente, con la magnificencia acoftumbrada, el cumple años del Emperador, que entrò el mencionado dia en el 54. de fu edad. El preñado de la Señora Archiduquefa Isabel Maria, Esposa del Archiduque Joseph, se declarò el proprio dia formalmente en la Corte; y su Alteza Real se sirviò por la primera vez de Silla de manos

para ir à nuestra Iglesia Metropolitana. La Emperatriz Reyna ha nombrado para el Obispado de Gurck, vacante por ascenso de su antecessor a Principe Obispo de Passau, al Conde de Colloredo, Auditor de Rota. El Duque de Braganza, el Conde de Maquire, y el Principe de Kinsky han llegado ultimamente del Exercito de Saxonia, y se espera tambien del mismo al Mariscal Daun para fines de este mes; porque la quietud en que se hallan alli los respectivos Exercitos, no requiere la assistencia de su Persona. Segun las ultimas noticias recibidas de Silesia, el General Loudon ha transferido su Quartel General de Freybourgo à Waldembourgo, y lo tendrà durante todo el Invierno en Friedland. Haviendose hecho in-Tertar, de parte de la Corte de Berlin, en la Gaceta de Altena de 11. de Noviembre ultimo, en el articulo de Magdebourgo: Que en represallas de lo que se havia executado con el General Fouquet, se havian transportado à la Ciudad de Magdebourgo quatro Generales Austriacos, que son los Señores Conde de Thierheim , Angern , Gemingen , Thenientes Generales , y el Senor Bulow, Mayor General; y juzgadose conveniente passar en silencio los motivos de la conducta de nuestra Corte con Mr. FouHamburgo 18. de Deciembre.

As primeras noticias recibidas esta semana de la Pomerania nos dixeron, que aunque los Rusianos se apoderaron el dia 13. del antecedente del Fuerte de Munder, situado en la embocadura del Persante, à casi un quarto de milla de Colberg, sin embargo esta Plaza continuaba en defenderse con buen successo, sabiendose, que sostuvo el 8. de este mes un nuevo Ataque, en el que las Tropas del Conde de Romanzof fueron rechazadas; y añadian, que el Principe de Wirtemberg, que havia retrocedido hasta Naugarten, se abanzaba otra vez àcia Colberg con un refuerzo de Tropas, y de Provisiones. Segun Cartas potteriores de Grypswalde, los Rusianos se apoderaron el 9. de una de las obras exteriores de colberg, independentemente de Munder-Schantz, o Fuerte Munder, del que ya eran dueños. Despues que helaba, el Comandante de la Plaza tenia cuydado de hacer echar agua todas las noches sobre la Escarpa de las Murallas, lo que les formaba como un cerro, o sobrepuesto de hielo, que las hacia dificiles de escalar. Del Brandebourgo se avisa, que el Principe de Wirtembeg llego el 9. a Treptow, à 3. millas de Colberg; que los Suecos han abandonado a Demmin, cuya Ciudad ocuparon al inftante los Prusianos; y que los Exercitos en Saxonia toman respectivamente sus Quarteles de Invierno. Se escribe de Stockholmo haverse recibido alli la fatal noticia, de que un Baxel Mercante Sueco, comandado por el Capitan Stromberg, perecio sobre la Costa de Selandia, haviendofe libertado toda la Tripulación, à excepción de un Marinero; pero que la Cargazon quedo enteramente perdida. Este Baxel havia partido de Francia en el mes de Octubre ultimo, y llevaba à su bordo una cantidad considerable de Porcelana, y de Joyas para el Rey de Suecia; la mayor parte de los Equipages del Vizconde de la Herreria, nombrado Ministro del Rey de España cerca de su Mag. Sueca, y muebles en valor de mas de 50. mil libras, que el Conde de Osterman, Ministro de Rusia en la expressada Corte, hacia ir de Paris. En Silesia todo se halla tranquilo: Mr. Loudon solo demueltra ocuparse en el cuydado de acantonar las Tropas,

pas, que estàn à sus ordenes; y el Rey de Prusia ha retrocedido con las suyas à Breslau, en donde tiene establecido su Quartel General.

Breslau 12. de Deciembre.

CE ha descubierto en esta Provincia una Conjuracion, formada D para apoderarse de la Persona del Rey de Prusia, y entregarlo en manos de sus Enemigos. Enrique Gottlob, Baron de Warkotsch de Schombrun, presunto Gese de esta conspiracion, sue citado el 4. del corriente para comparecer personalmente ante el Supremo Tribunal de esta Ciudad, como tambien un Clerigo Catholico, Cura de Sichenhuben, llamado Francisco Schimdt; pero ambos à dos se havian ausentado apresuradamente. En el Decreto de citacion personal contra el primero se expressa: "Que una Carta escrinta de su mano, sin data, ni firma, dirigida à Monsieur el Baron , de Wallis, y entregada la noche del 29. al 30. de Noviembre ulptimo por dicho Baron Enrique de Gottlob à su Criado Mathias "Kappel, para que la llevasse al dicho Francisco Schmidt, vino à parar en ciertas manos el 30. de Noviembre por la mañana, y que por el contenido de ella se descubrio un detestable proyecto oformado contra la Persona del Rey de Prusia por el nominado Baron, sin embargo del Juramento de fidelidad, que presto à su ,Mag. Prustana, segun el Acto del Supremo Tribunal de 30. de , Agosto de 1756. El Decreto contra el Clerigo Schmidt, de la misma data, contiene: "Que el 29. de Noviembre por la noche , se transfirio à Casa del Baron de Warkotsch, algunas horas antes, que este escribiesse la mencionada Carta, y que por ausencia del "dicho Baron, dexò en su Casa una Carta sin sirma, encargando muy expressamente la entregassen al Baron en manos proprias, y ale dixessen, que debia responder el dia siguiente à las 8. de la manana lo mas tarde; y que la evasion del referido Schmidt, junta and las circunstancias sobredichas, lo constituye muy justamente inndiciado de participante en los designios del Baron. Esto es todo quanto el Público sabe hasta de presente del relatado sucesso. El Baron, y el Clerigo estan intimados de comparecer ante el Supremo Tribunal en el espacio de 6. semanas, contaderas desde 10. del corriente, en falta de lo qual seran juzgados por rebeldia, como delinquentes del Crimen de alta traycion, y lesa Majestatis, y la sentencia se executarà en efigie. El Rey, que tiene aqui al presente su Quartel General, acaba de destacar acia el Baxo Oder un Cuer-

fin nuy ilaefte

nos del Perlaza fofdel nci-

odentenos. o de llas, que prinque infiva-

coelane un Este

lle-Jo-Vizcer-

Cor-

Fro-

Genova 12. de Deciembre.

Os Negocios de Corcega han estado en situacion critica, porque los Rebeldes le havian abanzado hasta cerca de la Bastia, è hicieron algunas tentativas contra los Fuertes immediatos; pero no obstante se assegura, que siempre fueron rechazados con perdida. Ultimamente se ha sabido de aquella Isla, que nuestras Tropas se apoderaron de la Torre de Alleria, y que se hizo arruinar la Casa Lepidi, como tambien un Convento de Franciscanos, en que los Rebeldes huvieran podido fortificarfe. El Coronel Martineti se mantiene en la Provincia de Fiumorbo con todo el valor possible, en la que aumenta cada dia el partido de la Republica, y espera hallarse muy prontamente en estado de unirse à las demas Tropas, con lo que, bien lexos de temer las empresas de las de Paoli, podran caularle las nuestras mucha inquietud. Dos Falucas de la Republica atacaron una, armada en corfo por los Rebeldes, y la precifaron à encallar, cuya Tripulacion se salvò en tierra à nado, a excepcion de 3. hombres, que se cogieron, y otros 2. que se ahogaron. Los nuestros se apoderaron despues de la Faluca, y la conduxeron à Calvi. De Roma se participa, que los nuevos Cardenales Rochechouart, Caprara, y Cenci, que se hallan en aquella Capital, recibieron la Virreta de manos del Papa el mismo dia de su Promocion, y que despues en otro Consistorio les diò su Santidad el Capelo. Anaden, que como queda todavia una Plaza vacante en el Sacro Colegio, hay apariencias de que el Papa la referva para un Sugeto à nomina del Rey de Portugal, y que la conferira, luego que las diferencias de la Santa Sede con la Corte de Lisboa esten terminadas, lo que se espera no tardarà mucho.

La Haya 23. de Deciembre.

Adama la Princesa de Nassau Weilburgo, Hermana del Serenissimo Principe Stadhouder, diò à luz felizmente un Principe el dia 12. de este mes por la mañana, al que se baptizò el 20. en la Iglesia Mayor sin ceremonia, y se le pusieron los nombres de Guillermo, Luis, Carlos, haviendo tenido por Padrinos al Duque de Cumberland, al Principe Reynante de Nassau Vingen, y al Principe de Nassau-Sarbruck; por Madrinas à la Princesa Amelia de Inglaterra, à Madama la Landgrave Reynante de Hesse-Cassel, à las Princesas Maria, y Juana de Nassau-Dietz, y à la Condesa de Lippe Delmold, de la Casa de Nassau-Weilbourgo. Los Estados Generales han dado al Con-

Real

Conde Vicente Guillermo de Hompesch la Plaza de General de Cavalleria, vacante por muerte de Mr. Hop, Embiado Extraordinario de sus Alti-Potencias en la Corte Britanica. Se escribe del Quartel General del Exercito del Mariscal de Broglio, en Cassel, que su Excelencia se transfirio el 6. del corriente à aquella Ciudad, despues de haver visitado los Quarteles de la derecha de su Exercito. Añaden, que como el General Hanoveriano Bock podia incomodar los del Eder, conservando su positura en Rhuden, Mr. Maupeou recibio orden de marchar con algunas Tropas, à fin de desalojar de dicho puesto à los Aliados; pero que estos no lo esperaron, y se retiraron àcia Lipstade, con perdida de unos 30. hombres, que se les cogieron, haviendo Mr. Maupeou destruido despues todas las defensas de Rhuden, como tambien las de Kattenhau. Acabamos de saber de Mastricht, que antes de ayer à las 2. de la mañana, un Almacen de Polvora, cercano à dicha Ciudad, falto al ayre con un estrepito espantoso. Dos Casas, casi contiguas à dicho Almacen, quedaron rodeadas de llamas al instante, y quantas Personas havia en ellas perecieron miserablemente en el suego. La violencia, y el impetu de la Polvora no fueron menos funcitos à una parte de la Ciudad, en la que dieron en tierra enteramente dos Casas, sepultando baxo sus ruinas à todos los que las habitaban. La una la ocupaba la Princesa de Hesse Philipsthal, que se hallo muerta en medio de los montones de piedras, y la otra la Baronesa de Celis, que tuvo la misma suerte. En mas de otras 300. Casas, y en algunas Iglesias quedaron las paredes quebrantadas, como tambien destruidas las vidrieras; y finalmente este funesto acaecimiento causo en toda la Ciudad una confternacion, de que apenas comenzaban à bolves en si. a lab mard la roe cololex ; code cabut)

que

hi-

no

da

s fe

lafa

Re-

an-

arle

lo

far-

aca-

lar,

oma.

1 , Y

de

s en

omo

ien-

de

enif-

cipe

s de

cipe

erra,

Ma-, de

o al

Carpa Deciembre. Paris 26. de Deciembre.

Segun una nueva Ordenanza del Rey, 27. Regimientos de Cavalleria deben ser aumentados hasta que se compongan todos de 4. Esquadrones de 160. hombres cada uno, divididos en 4. Compañías de à 40. hombres. El Regimiento de Aquitania llevara en adelante el nombre del Señor Conde de Artois, y tendra precedencia inmediatamente despues del Regimiento de Caravineros del Señor Conde de Provenza. El Regimiento de Dessalles tomara el nombre de Real-Lorena; el de Fumel, de Real Picardia; el de la Rochesoucauld, de Real Campania; el de Damas, de Real Navarra; y el de Escouloubre, de Real Normandia, cuyos 5. Regimientos precederan despues del de

Real Polonia, y antes del de la Reyna, y marcharan entre ellos, fegun el orden en que acaban de ser nombrados. Se han dado al público otras 2. Ordenanzas; la primera, para aumentar con 3. Brigadas el Cuerpo Real de Artilleria; y la segunda, para suprimir las Companias Francas de la Marina. En una Assamblea, que los Mayordomos Generales, y Particulares de los 6. Cuerpos de los Mercantes de efta Capital tuvieron el dia 14., les hizo el Mayordomo General Presidente un Discurso, exhortandolos à seguir el Exemplo del zelo verdaderamente Patricio, que los Estados de Languedoc havian dado, ofreciendo un Navio de Guerra al Rey, cuyo zelo era dignamente elogiado de todos, y aun imitado de muchos. Sobre lo qual se resolviò unanimemente se suplicasse al Theniente General de Policia, presentasse à los Ministros los Diputados de los 6. Cuerpos de los Mercantes de la Ciudad de Paris, y los interesasse para que se empeñassen en hacer aceptar al Rey su oferta de entregar à su Mag. un Navio de Guerra de 72. Cañones, ò la suma de 700 mil libras para emplearse en el mismo esecto. Un Particular, que por su Empleo no es de Cuerpo alguno, y que solo se le puede reputar como Vecino de Paris, escribio una Carta al Corregidor, o Preboste de los Mercantes, suplicandole lo admitiessen à contribuir al gasto del Navio de Guerra ofrecido por el Ayuntamiento de esta Capital, y expressando daria por su parte 12. mil libras, cuya Carta recibio el Preboste al ir à presentar al Rey la deliberacion del Ayuntamiento; y haviendole leido tambien la Carta a su Mag., se mostro muy satisfecho de esta demonstracion de Patriotissimo, de suerte, que aunque el Ayuntamiento se havia reservado el honor de contribuir solo à dicho gasto, insinuò el Rey, que fuesse admitida la oferta de este Particular. Algunos otros Ciudadanos, zelosos por el bien del Estado, y que por su establecimiento no adherecen à Compañia, ni Cuerpo alguno, han monstrado despues deseos de que no se les privasse del honroso cargo de contribuir, en quanto su fortuna pueda permitirseles, à las urgencias actuales del Reyno, y al restablecimiento de la Marina, pidiendo tambien al Ayuntamiento se les admitiesse su contingente para la construccion del Navio ofrecido por la Capital; pero efte Cuerpo ha creido no deber admitir semejantes ofertas, zeloso de la gloria de dar solo esta nueva prueba de su asecto, de su fidelidad, y de su respeto à su Soberano. Diòse cuenta de ello al Rey, y para manifestar conocidamente su Mag. la satisfaccion con que ve una emulacion tan loable, que se ha hecho general entre

生 sus Vassallos, ha nombrado un Recaudador, que sea Depositario de los fondos, que se le lleven voluntariamente, yà sea por las Personas, que tenian hechas ofertas, ò ya por las que quieran seguir este exemplo de amor à la Patria, cuyos fondos se emplearan en la construccion de uno, ù de muchos Navios de Guerra, ò en las demas expensas de la Marina, de lo que se dara noticia al público. Sabele tambien, que los Electos Generales de los Estados del Ducado de Borgoña, combocados, y arengados por el Obispo de Dijon, Electo General del Clero, y Presidente de la Junta, determinaron unanimemente ofrecer al Rey el don de un Navio de Guerra de 80. Cañones, para cuya construccion assignaron la cantidad de 700. mil libras, que se han de tomar de los sueldos, que les pagan los Estados de aquella Provincia, los que resignaron por sì, y sus successores en los Empleos, con el correspondiente Decreto, hasta la entera satisfaccion de dicha cantidad. Los Administradores de las Postas han hecho igualmente su oferta de un Navio de 74. Cañones. La Camara del Comercio, y los Negociantes de Marfella, queriendo assimismo dar una prueba del zelo, que han demonstrado en todos tiempos por el servicio del Rey, y del Estado, acaban de ofrecer à su Mig. el construir à sus expensas otro Navio de 74. Cañones, suplicandole se digne de nombrarlo el Marsellès.

nur

100

s el

pa-

nos

ef-

re-

elo

da-

na-

ual

Po-

s de

e le

lag.

pa-

oleo

Ve-

los

Na-

, y

o; y

isfe-

nque

olo a

Par-

ado,

erpo

e del

oitir-

to de

Te fu

pital;

5, ze=

llo al

n con

fus

Madrid 5. de Enero.

EL dia 31. del passado se vistio la Corte de Gala en celebridad. del cumple años del Señor Infante Don Antonio.

El Rey se ha servido conferir la Comandancia General de la Costa del Reyno de Granada, vacante por muerte de Don Joseph de Orcasitas, al Theniente General Don Juan de Urbina.

En el Regimiento de Reales Guardias de Infanteria Española ha promovido su Mag. à segundo Theniente de Fusileros al Alferez de esta classe Don Juan Manuel de la Pezuela, y su resulta à Don

Juan Joseph de Alcalà y Galiano, Cadete de el-

En el de Reales Guardias Walonas, primer Ayudantia Mayor al segundo Ayudante Don Luis Du Hot: Segunda Ayudantia Mayor, à Don Carlos La Caussee, segundo Theniente de Fusileros: Primeras Thenencias de esta classe à Don Alexandro Barreta, segundo Theniente de Granaderos, y al segundo de Fusileros Don Jacobo Marbais; y segunda Thenencia de Fusileros al Alferez de Granaderos Don Manuel Fort de San Maurin.

Tam-

Tambien ha conferido su Mag. la Sargentia Mayor del Regimiento de Infanteria de Asturias al Capitan de Granaderos de èl Don Bartholomè Perez Quixano; y la del Regimiento de Infanteria de Saboya al Capitan de Fusileros de èl Don Juan de Castro: Compania de Granaderos en el de Bravante al Capitan de Fusileros del mismo Don Pedro Teissier; y de Fusileros en el de España a los Capitanes graduados Don Manuel de Bahamonde, y Don Vicente Diaz, y à los Thenientes Don Joseph Cazorla, Don Felix Pedrosa, y Don Honorio Lasita: En el de Aragon al Theniente del mismo Don Juan Leal: En el de Navarra al Theniente de èl Don Juan de Luques: En el de Cantabria al Capitan graduado Don Francisco Serna de Bobadilla: En el de Granada à Don Juan del Olmo, y Don Antonio Lopez, Thenientes del de Leon: En el de Irlanda al Capitan graduado Don Juan Boutler: En el de Ibernia à Don Roberto Heani, Theniente de Granaderos del mismo Cuerpo.

En los de Milicias de Sevilla, Oviedo, y Cordova ha provisto su Mag. tambien Compañias à Don Diego del Campo, Don Juan Arias de Miranda, y à Don Joachin Ramirez del Pulgàr.

Igualmente se ha servido promover al Empleo de Theniente Coronel del Regimiento de Cavalleria de Borbon al Capitan del mismo Don Francisco San Juan; y à Capitanes de los de Estremadura, y Costa de Granada à los Thenientes de ellos Don Pedro Rize, y Don Manuel Theran.

Tambien ha conferido su Mag. la Sargentia Mayor de la Plaza de San Sebastian, vacante por promocion de Don Felix Joseph Moreno, al Theniente Coronel Don Andrès de Elio, Sargento

Mayor del Regimiento de Infanteria de Toledo.

Libro nuevo: Cartas de favor en nombre de Maria Santissima à sus Devotos, con el Sumario, y Diario novissimo de las Indulgencias del Rosario.
Su Autor el M. R. P. M. Fr. Antonio Garcès, del Orden de Predicadores, &c. Obra corregida, y enmendada en esta quarta Impression, y sale à luz à expensas de un Devoto, impresso en Madrid, año 1761. Se hallara en Casa de los Herederos de Mendoza, en el Coso, frente la Casa de las Comedias.

CON PERMISSO, Y PRIVILEGIO.

En Zaragoza: En la Imprenta de Francisco Moreno.